

# MÉRITOS SUBJETIVOS

## CONCURSO DE TRASLADOS DE MAESTROS

**Las aclaraciones a los códigos de desestimación de las reclamaciones se encuentran al final del documento.**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
AGUILAR	CABALLERO	GEMA	ESTIMAR EN APARTADO 5.1. CON 600h. DESESTIMAR APARTADO 5.2	5.2.1.
ALCALDE	MARTÍN	YOLANDA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1.- 5.1.2. - 5.1.3.
ALONSO	LÓPEZ	IGNACIO IVÁN	ESTIMAR APARTADO 3.2.1. CON 5p	
ÁLVAREZ	BLANCO	FERNANDO	RECTIFICAR DE OFICIO APARTADO 5.1. a 360h. ESTIMAR APARTADO 6.2. con 0,35p	5.1.1.
AMO	VILLAR	ELENA DEL	DESESTIMAR APARTADO 3.1.3. DESESTIMAR APARTADO 6.2.	3.1.3.1. 6.2.2.
AMPUDIA	GARCÍA	MIRIAM	DESESTIMAR APARTADO 5.2.1.	GENERAL 1
ANDRÉS	VELASCO	Mª PILAR	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.3.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
ARES	DÍEZ	M <sup>a</sup> MILAGROS	ESTIMAR APARTADO 3.3.C. CON 2p.	
ARES	FERNÁNDEZ	M <sup>a</sup> LUISA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.4.
ARNÁIZ	MARTÍNEZ	M <sup>a</sup> JOSÉ	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.2. - 5.1.5.
ARRANZ	DÍEZ	M <sup>a</sup> . ASUNCIÓN	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.2. - 5.1.3.
ARRANZ	MORO	FRANCISCO	DESESTIMAR APARTADO 6.1.	6.1.1.
ARRANZ	SASTRE	M. ALMUDENA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.2. - 5.1.5. - 5.1.6.
ARRONDO	SANTIAGO	M <sup>a</sup> SONIA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.4.
BARRERO	LÓPEZ	DAVID	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	Se presentaron diligencias repetidas
BAYÓN	ÁLVARO	PILAR	DESESTIMAR APARTADO 3.2.1. ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. CON 386h DESESTIMAR APARTADO 6.1.	3.2.1.1. 5.1.3. - 5.1.5. - 5.1.8. 6.1.1.
BENGOECHEA	MENÉNDEZ	M. DEL MAR	DESESTIMAR APARTADO 3.2.2. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	3.2.2.1. 5.2.1.
BERGAZ	BERGAZ	M <sup>a</sup> CRISTINA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p. ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p.	
BERNARDO	PRIETO	ROSALÍA	ESTIMAR APARTADO 6.2. CON + 0.35p	
BERZOSA	LOZANO	JOSÉ CARLOS	DESESTIMAR APARTADO 3.1.3. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	3.1.3.1 5.2.1. - 5.1.7.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
BLANCO	LEDESMA	NIEVES	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p	
BLAS	ACERO	OLGA DE	ESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 363h.	
BOMBÍN	MARTÍN	NOEMÍ	DESESTIMAR. FUERA DE PLAZO	
BOTAS	RUIBAL	CRISTINA	DESESTIMAR APARTADO 3.2.3.	GENERAL 2
BURGOA	FRANCISCO	MARTA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p.	
CADENAS	GALLEGO	SOCORRO TERESA	ESTIMAR APARTADO 5.2. CON +100h	
CALDERÓN	CÍVICOS	CARMEN	DESESTIMAR APARTADO 3.3.	GENERAL 2
CALDERÓN	MARCOS	VERÓNICA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1., 5.1.5. Y 5.1.7.
CALDERÓN	REVILLA	JUDITH	ESTIMAR SUBAPARTADO 3.3.D. CON 1 p. ESTIMAR SUBAPARTADO 3.3.F. CON 1,5p.	
CALLE	HERNÁNDEZ	RAQUEL DE LA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. RECTIFICAR DE OFICIO PUNTUACIÓN A 270h.	5.1.1. - 5.1.5.
CALVILLO	BARAHONA	EGLA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.4. - 5.1.5.
CANO	SANZ	JOSÉ ANTONIO	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p	
CASERO	CEA	M <sup>a</sup> ARÁNZAZU	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p ESTIMAR APARTADO 5.1. CON 6p.	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
CASTAÑO	BUENO	JOSÉ DOMINGO	DESESTIMAR APARTADO 6.2	6.2.3.
CASTRO	ALONSO	VALENTINA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. RECTIFICAR DE OFICIO A 270h.	5.1.2. - 5.1.3. - 5.1.8.
CASTRO	FUENTES	ELENA	ESTIMAR PARCIALMENTE. MODIFICAR A 493h DESESTIMAR 5.2.	5.1.2. - 5.1.5. 5.2.1.
CATALINA	JIMÉNEZ	MARÍA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.4. - 5.1.5.
CELIS	ESCUDERO	ELENA DEL	ESTIMAR APARTADO 3.2.2 CON 3p	
CONCELLÓN	MERINO	MÓNICA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.2. - 5.1.3.
CONDE	VALVERDE	MARGARITA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p.	
CRESPO	RODRÍGUEZ	SUSANA	DESESTIMAR 3.2.2. DESESTIMAR 5.1.	GENERAL 1 5.1.5.
CRESPO	SASTRE	ANA MARÍA	DESESTIMAR APARTADO 6.1.	6.1.1.
ESPARCIA	ARNEDO	ANA	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 590h.	5.1.1. - 5.1.3.
ESTRADA	VAQUERO	ANA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p	
FERNÁNDEZ	CASTELLANOS	ANA CRISTINA	ESTIMAR 3.2.3. CON 3p. DESESTIMAR 5.1.	5.1.1. - 5.1.2. - 5.1.5. - 5.1.8.
FERNÁNDEZ	DÍEZ	CRISTINA	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p. ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. RECTIFICAR DE OFICIO PUNTUACIÓN A 332h.	GENERAL 3 5.1.8. - 5.1.9.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
FERNÁNDEZ	GRANDE	ANA M.	DESESTIMAR APARTADO 6.2.	6.2.5.
FERNÁNDEZ	ROJO	ABIGAIL	DESESTIMAR APARTADO 6.1.	6.1.1.
FERNÁNDEZ	URBÓN	EVA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. DESESTIMAR APARTADO 6.1.: Revisadas las publicaciones han sido debidamente baremadas.	5.1.1. - 5.1.4.
FERNÁNDEZ	VIVAS	JOSÉ	DESESTIMAR APARTADO 3.1.3.	GENERAL 1
FRAILE	SAN JOSÉ	MÓNICA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.2. - 5.1.4. - 5.1.5.
FUENTEVILLA	MARTÍN	M <sup>a</sup> CARMEN	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.2. - 5.1.3.
GALLEGRO	SARDÓN	EVANGELINA	ESTIMAR APARTADO 6.2. CON 0,75p	
GANDARILLAS	GRANDE	ANTONIO M.	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p.	
GARCÍA	GARCÍA	BEATRIZ	ESTIMAR APARTADO 3.3.C. CON 2p. DESESTIMAR APARTADO 5.1.. RECTIFICAR DE OFICIO A 563h.	5.1.1. - 5.1.5.- 5.1.8.
GARCÍA	GARCÍA	JAIRO	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.3. - 5.1.5.
GARCÍA	HERRERO	ELENA	DESESTIMAR APARTADO 3	GENERAL 2
GARCÍA	HERRERO	ELENA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR DE OFICIO 5.1. A 375h	5.1.1. - 5.1.5.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
GARCÍA	JUAN	ANA M <sup>a</sup>	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p . TOTAL 6p DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
GARCÍA	MARTÍN	ESTHER	ESTIMAR APARTADO 3.2.3.CON 3p.	
GARCÍA	PEREZ	M <sup>a</sup> EVA	ES SIMPLIFICADA Y NO PRESENTÓ NINGUNA DOCUMENTACIÓN	
GARCÍA	VALLEJO	BEATRIZ	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.4. - 5.1.5. - 5.1.8.
GIL	MARTÍN	ELENA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p ESTIMAR APARTADO 3.3.D CON 1 p. ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.2. Y MODIFICAR A 74h. DESESTIMAR APARTADO 6	5.2.1. 6.1.1. - 6.1.2.
GÓMEZ	CASTAÑO	ROSARIO	ERROR DE GRABACIÓN. ESTIMAR APARTADO 6.2.. DEBE FIGURAR CON 2.2p	
GÓMEZ	HERNÁNDEZ	M <sup>a</sup> JOSEFA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.4. - 5.1.5. - 5.1.7.
GÓMEZ	PALACIO	JESÚS MIGUEL	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p. DESESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR DE OFICIO APARTADO A 278h.	5.1.1. - 5.1.5.
GÓMEZ	PÉREZ	ALICIA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR DE OFICIO APARTADO A 321h.	5.1.1. - 5.1.7. - 5.1.9.
GONZÁLEZ	ARRANZ	ANA	DESESTIMAR APARTADO 5.2	5.2.1.
GONZÁLEZ	CORDERO	GEMA	DESESTIMAR APARTADO 3.1.4. DESESTIMAR APARTADO 5.1.	3.1.4.1 5.1.5. - 5.1.7.
GONZÁLEZ	DÍEZ	VICENTE	DESESTIMAR APARTADO 5.1	5.1.2.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
GONZÁLEZ	GALLARDO	SONIA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.5.
GONZÁLEZ	MARTÍN	ENRIQUE	DESESTIMAR APARTADO 3.1.4. DESESTIMAR APARTADO 5.2. DESESTIMAR APARTADO 6.1	GENERAL 1 5.2.3. 6.1.1.
GONZÁLEZ	MARTÍN	MARIEMMA	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.2. MODIFICAR A 39h.	5.2.1.
GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	MAR	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p	
GONZÁLEZ	SEISDEDOS	ÁNGELA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.2. - 5.1.4.
GUERRA	LLORENTE	PABLO	DESESTIMAR APARTADO 5.1	5.1.1. - 5.1.4. - 5.1.7.
GUTIÉRREZ	BAYO	M <sup>a</sup> DOLORES	DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
GUTIÉRREZ	MORÁN	DIEGO	DESESTIMAR APARTADO 6.2. DESESTIMAR APARTADO 6.3.	6.2.4. 6.3.1.
HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	ENCARNA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.5. - 5.1.7.
HERNÁNDEZ	GUIJO	PEDRO	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p	
HERNÁNDEZ	VIVAS	JOSÉ	DESESTIMAR	GENERAL 1
HERNANDO	GARCÍA	ROSA ANA	DESESTIMAR APARTADO 6.1.	6.1.2.
IBARRA	LÓPEZ	BEATRIZ	NO RECLAMA APARTADOS DEL CONCURSO	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
IGLESIAS	GONZÁLEZ	DOLORES	DESESTIMAR APARTADO 5.1. RECTIFICAR DE OFICIO A 356h. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.1.3. - 5.1.5. - 5.1.7. - 5.1.8 5.2.1..
IGLESIAS	LOZANO	NOEMÍ	ESTIMAR APARTADO 6.2. CON 0,35p	
IGLESIAS	MORENO	MÓNICA	ESTIMAR APARTADO 3.3.D. CON 1 p. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
IGLESIAS	ORTEGA	M <sup>a</sup> ESTELA	DESESTIMAR APARTADO 6.1.	6.1.1.
IGLESIAS	TEJEDOR	M <sup>a</sup> JOSEFA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2.CON 3p. DESESTIMAR APARTADO 3.3.A. ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 491h.	3.3.1. 5.1.3. - 5.1.5.
JIMÉNEZ	RODRÍGUEZ	M <sup>a</sup> ÁNGELES	DESESTIMAR APARTADO 3.	GENERAL 1 3.3.1.
JUAN	LANCHARES	JOSÉ RAMÓN	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p.( Ya estaba baremada.) MODIFICAR DE OFICIO PUNTUACIÓN de 3.3 POR NO PRESENTAR TITULACIÓN	
JUEZ	PUENTE	SANDRA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON +3p	
LABAJO	CABEZAS	ALBERTO	ESTIMAR APARTADO 3.3. CON 1p. DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.2. - 5.1.4. - 5.1.7.
LAGO	SALCEDO	MÓNICA	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p DESESTIMAR APARTADO 3.1.3.	3.1.3.2.
LÓPEZ	HERNÁNDEZ	M <sup>a</sup> ROSA	DESESTIMAR 5.2. por 5.2.3.	
LÓPEZ	MATUTE	MARÍA	DESESTIMAR APARTADO 3.3.C. ESTIMAR PARCIALMENTE 5.1. CON 585h. ESTIMAR APARTADO 5.2. CON 50h	GENERAL 1 5.1.5. - 5.2.1.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
LÓPEZ	PALENCIA	CONSUELO	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.4.
LÓPEZ	PALENCIA	Mª JESÚS	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1 - 5.1.5.
LÓPEZ	PISANO	MÓNICA	DESESTIMAR APARTADO 3.2.2.	GENERAL 5
LORENZO	ANDRÉS	Mª CARMEN	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 6.2. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 0,50p	6.2.3.
MANRIQUE	EXTREMO	Mª ÁNGELES	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p ESTIMAR 3.3.D. CON 1p	
MANTILLA	LIGÜÉZANA	MARÍA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.3 - 5.1.5. - 5.1.7.
MARCOS	GARCÍA	SANDRA	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 510p.	5.1.1.
MARTÍN	MARCOS	Mª MONTSERRAT	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. MODIFICAR PUNTUACIÓN EN 3.2.2. ELIMINAR. BAREMADO POR ERROR	
MARTÍN	MONTIEL	VIRGINIA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	GENERAL 5 5.1.1. - 5.1.8.
MARTÍNEZ	DE PAZ	ROSA Mª	DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
MARTÍNEZ	DÍEZ	ROSA BELÉN	DESESTIMAR	5.1.1. - 5.1.5. - 5.1.8.
MARTÍNEZ	HERNANDO	Mª ROSARIO	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	GENERAL 3 5.1.7.
MARTÍNEZ	LOZANO	M. VICTORIA	DESESTIMAR APARTADO 3.2.	3.2.2.1 - 5.1.6

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	YOLANDA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.2.
MASSA	MARTÍN	MARÍA	ESTIMAR APARTADO 3.3.C. CON 2p. ESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 6p.	
MAYO	MAGAZ	Mª DE LA O	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	GENERAL 3 5.1.2. - 5.1.5. - 5.1.8.
MERINO	MAÑUECO	SUSANA	DESESTIMAR APARTADO 3.2.2.	3.2.2.2.
MÍNGUEZ	GARCÍA	ARACELI	RECTIFICAR PUNTUACIÓN : En APARTADO 3.2.2. deben constar 6p En APARTADO 3.2.3. deben constar 3p. RECTIFICAR PUNTUACIÓN DE OFICIO. MODIFICAR PUNTUACIÓN EN 5.1 A 490h.	5.1.1. - 5.1.7. -
MONTES	HERRERO	CRISTINA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.5. - 5.1.7.
MORÁN	FERNÁNDEZ	ROSA Mª	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. CON 594h. DESESTIMAR APARTADO 6.1.	5.1.1. - 5.1.5. GENERAL 3 y 6.1.2.
MORÁN	MORENO	TAMARA	DESESTIMAR	Documentación fuera de plazo. GENERAL 5
MORENO	MENA	TANIA	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p.	
MUELAS	TEJEDOR	MARÍA LUISA	ESTIMAR APARTADO 3.2.1. CON 5p	
MUÑOZ	DE CASTRO	MARTA	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1.. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 438h	5.1.3. - 5.1.5.
NIETO	RUIZ DE GAONA	CRISTINA	DESESTIMAR APARTADO 3.3.	3.3.1.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
NIETO	RUIZ DE GAONA	EVA	DESESTIMAR APARTADO 3.3. DESESTIMAR APARTADO 5.1.	3.3.1. 5.1.8.
OLMEDO	CAMINO	DAVID	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.2. - 5.1.5. - 5.1.6.
ORTEGA	MARTÍNEZ	M <sup>a</sup> ISABEL	DESESTIMAR APARTADO 3.3. ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 489h.	3.3.1 5.1.1. - 5.1.5.
PASCUAL	CASTILLO	ALBERTO	ESTIMAR APARTADO 5.2. AÑADIR 15h DE PONECIAS	
PEDRO	BERZOSA	M <sup>a</sup> ROSA DE	DESESTIMAR APARTADO 3.1.3. DESESTIMAR APARTADO 3.2.3.	5.1.2. GENERAL 2
PÉREZ	DÍEZ	MARÍA ÁNGELES	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	GENERAL 1 5.1.1 - 5.1.4. - 5.1.5
PÉREZ	GARCÍA	MARGARITA	DESESTIMAR APARTADO 6.2. MODIFICAR LA PUNTUACIÓN DE OFICIO A 0,20p.	6.2.4.
PÉREZ	PÉREZ	JOSÉ LUIS	ERROR DE GRABACIÓN ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p	
PÉREZ	RUIZ	M <sup>a</sup> MAR	DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
PÉREZ	SOTELO	REBECA	DESESTIMAR APARTADO 6.2	6.2.4.
PÉREZ	TRIGUERO	ALMUDENA	DESESTIMAR APARTADO 6.2.	En el certificado consta la concesión económica para su desarrollo, pero no que se haya finalizado.
PRIETO	VASALLO	ANA ISABEL	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 483h.	5.1.1. - 5.1.2. - 5.1.3. - 5.1.5. - 5.1.7. - 5.1.8.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
QUINTERO	GONZÁLEZ	MARIO	ESTIMAR. APARTADO 3.2.3. CON 3p	
RALLO	ZURITA	Mª CARMEN	ESTIMAR APARTADO 6.2.CON 1p.	
RASCÓN	PELÁEZ	MACARENA	DESESTIMAR APARTADO 3.2.1. DESESTIMAR APARTADO 3.3.	3.2.1.1. 3.3.1.
RECIO	FERNÁNDEZ	Mª DEL HENAR	DESESTIMAR APARTADO 3.3.	3.3.1.
REGO	ARIAS	GUILLELME	DESESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR DE OFICIO LA PUNTUACIÓN A 563h.	5.1.2. - 5.1.3. - 5.1.8.
REINOSO	MARTÍNEZ	LAURA	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. MODIFICAR A 548h.	5.1.1. - 5.1.7.
RIESCO	LASO	Mª JESÚS	ESTIMAR APARTADO 3.2.3 CON 3p. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
RIOJA	ESPINOSA	PURIFICACIÓN	DESESTIMAR APARTADO 3.2.3.	GENERAL 2
RIVERA	CASTAÑO	AGUSTÍN ÁNGEL	DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
RIVERA	PÉREZ	PATRICIA	ESTIMAR APARTADO 3.3.D CON 1 p. DESESTIMAR APARTADO 5.2. APARTADO 6.2 . RECTIFICAR A 0,30p	5.2.1.
ROBLES	DE LA IGLESIA	Mª PILAR	DESESTIMAR APARTADO 6.1.	Revisadas las publicaciones, se maniene la valoración realizada
RODRÍGUEZ	ASENSIO	FRANCISCO JAVIER	DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.4.
RODRÍGUEZ	MELLADO	ELENA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.1.1. - 5.1.5. - 5.1.8. 5.2.1.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
RODRÍGUEZ	MOLINERO	Mª JESÚS	ESTIMAR APARTADO 3.2.3 CON 3p.	
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	Mª CARMEN	DESESTIMAR APARTADO 3.2.1.	3.2.1.1.
ROJO	AGUSTÍN	RUTH MARÍA	DESESTIMAR APARTADO 3.3.B. ESTIMAR APARTADO 3.2.3.CON 3p. ESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR A 510h.	3.3.1. GENERAL 3
ROJO	DE PRADO	ANA MARÍA	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p. ESTIMAR APARTADO 3.3.D. CON 1p.	
ROJO	MADRIGAL	JAVIER	DESESTIMAR APARTADO 3.3. DESESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR DE OFICIO LA PUNTUACIÓN A 331h. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	3.3.2. 5.1.4. - 5.1.5. - 5.1.7. - 5.1.9. 5.2.3.
ROMÁN	ALONSO	LAURA	ESTIMAR APARTADO 5.1.. RECTIFICAR A 6p DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
ROMERA	RECIO	JOSÉ PEDRO	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. RECTIFICAR A 573h. RECTIFICAR DE OFICIO APARTADO 6.2. A 0.40p	5.1.3. - 5.1.7.
ROMO	DUQUE	Mª VICTORIA	ESTIMAR APARTADO 3.3.E. CON 2p.	
ROSA	GARCÍA	SUSANA DE LA	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. Añadir 3p. ESTIMAR APARTADO 3.3.D. Añadir 1p.	
RUBIO	FERNÁNDEZ	PATRICIA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1.
RUBIO	MUÑOZ	MÓNICA	ESTIMAR APARTADO 5.1. MODIFICAR A 585h.	5.1.1. - 5.1.5. - 5.1.8.
RUIZ	CRISTÓBAL	DAVID	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p. ESTIMAR APARTADO 3.3.D. CON 1p. DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.7.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
RUIZ	GONZÁLEZ	M. NOELIA	ESTIMAR APARTADO 5.2. CON +30h.	
RUIZ	ORTEGA	Mª ÁNGELES	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.2. - 5.1.3. - 5.1.6.
RUIZ	VARELA	GUILLERMO	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. con 3 p.	
RUJAS	SÁNCHEZ	Mª MAR	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. con 3 p. ESTIMAR APARTADO 3.3.C. con 2 p.	
SAENZ	VILLAR	VANESA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. con 3p	
SÁEZ	LÓPEZ	NURIA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. con 3p DESESTIMAR APARTADO 5.1.	GENERAL 1
SALAMANCA	MUÑOZ	GENOVEVA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	GENERAL 1 5.1.6.
SAMANIEGO	CANDELAS	CRISTINA	DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.1.
SAN JOSÉ	BALCAZA	EDUARDO	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1.- 5.1.5.
SAN JOSÉ	HERRERA	NOELIA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.5. - 5.1.7.
SAN JOSÉ	MARTÍN	Mª JESÚS	DESESTIMAR APARTADO 3.2.2. DESESTIMAR APARTADO 5.2.	3.2.2.1. 5.2.3.
SÁNCHEZ	BAYÓN	Mª MAR	ESTIMAR APARTADO 3.1.3. CON 2p ESTIMAR APARTADO 3.3.D. CON 1p DESESTIMAR APARTADO 6.2.	6.2.1.
SÁNCHEZ	CUÉLLAR	INÉS	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.2. - 5.1.3. - 5.1.5. - 5.1.7.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
SÁNCHEZ-BARBUDO	MIRANDA	DAVID	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p.	
SANTAMARÍA	GONZÁLEZ	M. LOURDES	ESTIMAR APARTADO 3.2.3 CON 3p. ESTIMAR APARTADO 3.3.C. CON 2 p. RECTIFICAR DE OFICIO PUNTUACIÓN EN APARTADO 5.1. A 248h	GENERAL 1 5.1.7.
SANTOS	NÚÑEZ	Mª LUZ	ESTIMAR APARTADO 3.3.C. CON 4p. ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 6p. DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.3. - 5.1.8.
SANZ	BAYÓN	EVA MARÍA	DESESTIMAR APARTADO 3.3.2.	GENERAL 2
SANZ	DOMÍNGUEZ	EVA	DESESTIMAR APARTADO 3.1.3. DESESTIMAR APARTADO 3.2.1. DESESTIMAR APARTADO 3.3.	GENERAL 2
SANZ	MANSO	SUSANA	ESTIMAR APARTADO 3.2.2. CON 3p.	
SANZ	MARTÍN	Mª CRISTINA	ESTIMAR 3.2.3 CON 3p. ESTIMAR 3.3.C. CON 2 p. DESESTIMAR 3.2.2.	GENERAL 1.
SERRANO	PASTOR	SONIA	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.5.
SOBRINO	ESTEBAN	LETICIA MARTA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. DESESTIMAR APARTADO 5.2	5.1.1. - 5.1.2.- 5.1.4. - 5.1.5. 5.2.1.
SOTO	VALENZUELA	M. CARMEN	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3 p. DESESTIMAR APARTADO 5.2. RECTIFICAR APARTADO 6.2 con + 0,15 (en total 0.75p) DESESTIMAR APARTADO 6.1.	5.2.1. 6.1.1.
TABARÉS	PRIMO	ANA MARÍA	ESTIMAR APARTADO 3.2.3.CON 3p	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
TABORDA	FERNÁNDEZ	M <sup>a</sup> BELÉN	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p ESTIMAR APARTADO 5.1. CON 6p. ESTIMAR APARTADO 6.2. CON 0,20p	
TASCÓN	FERNÁNDEZ	M <sup>a</sup> TERESA	ESTIMAR APARTADO 5.1. con 6p.	
TORNERO	CAMINO	MARTA	ESTIMAR APARTADO 6.2. CON 0,40p	
TORRES	GONZÁLEZ	MARÍA DEL HENAR	DESESTIMAR APARTADO 3.3.C ESTIMAR APARTADO 3.3.D	3.3.1.
UÑA	AMELLA	MARÍA DE	DESESTIMAR APARTADO 3.3.	3.3.1.
URUEÑA	IZQUIERDO	M <sup>a</sup> CARMEN	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1.
USANO	ANDRÉS	FRANCISCO JAVIER	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p ESTIMAR APARTADO 3.3.C. CON 2p	
VÁZQUEZ	JUÁREZ	RAQUEL	ESTIMAR APARTADO 3.2.3. CON 3p. ESTIMAR APARTADO 3.3.D. CON 2p.	
VELÁZQUEZ	GARCÍA	BORJA	ESTIMAR APARTADO 3.2.3..CON 3p. ESTIMAR APARTADO 3.3..F CON 1,5p DESESTIMAR 3.1.4.	CERTIFICADO FUERA DE PLAZO
VERDUGO	PASCUA	HENAR	DESESTIMAR APARTADO 3.3.	3.3.1.
VILLA	LECHÉ	ARACELI	ESTIMAR APARTADO 3.1.4 CON 1p.	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACLARACIONES: MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
VILLA	DEL BRÍO	CARMEN BEGOÑA	ESTIMAR APARTADO 3.3.C. CON 2p. ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 452h. ESTIMAR APARTADO 6.2. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 2.5.p.	5.1.7.
VILLAFÁFILA	ÁLVAREZ	AMAYA	DESESTIMAR APARTADO 5.1. RECTIFICAR DE OFICIO A 435h	GENERAL 3 5.1.1. - 5.1.5.
VILLANUEVA	SANSIERRA	MARÍA CAMINO	DESESTIMAR APARTADO 5.2.	5.2.2.
VINAGRE	BARRIGA	ESPERANZA	ESTIMAR PARCIALMENTE APARTADO 5.1.. MODIFICAR PUNTUACIÓN A 598h.	5.1.4. - 5.1.5.
YAGÜE	LUCAS	Mª JESÚS	DESESTIMAR APARTADO 5.1.	5.1.1. - 5.1.2.

# SIGNIFICADO DE LOS CÓDIGOS DE DESESTIMACIÓN.

## **GENERAL 1.**

Según las bases de la convocatoria, no pueden ser considerados los méritos no alegados ni aquellos que no estén justificados documentalmente.

## **GENERAL 2.**

Se solicitó como subsanación el título de acceso al Cuerpo. Al no haber sido presentado, no pueden ser valorados los restantes méritos del apartado 3, ya que es requisito indispensable, como se establece en el baremo anexo a la Orden de convocatoria.

## **GENERAL 3.**

No se ha presentado el certificado del curso solicitado en subsanación, aunque estaba presentada la diligencia de homologación.

## **GENERAL 4.**

La base 13.4 de la Orden de convocatoria establece que, cuando la documentación aportada no reuniera los requisitos establecidos, se requerirá al interesado para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.

## **GENERAL 5.**

La base 13.3 de la Orden de convocatoria establece la modalidad simplificada, como forma de mantener las puntuaciones otorgadas en el anterior concurso, a excepción de los méritos obtenidos con posterioridad a la citada convocatoria.

# **ACLARACIONES A LAS RECLAMACIONES DEL APARTADO 3. - MÉRITOS ACADÉMICOS**

## **APARTADO 3.1.3. - SUFICIENCIA INVESTIGADORA.**

- 3.1.3.1.- Para el reconocimiento de la suficiencia investigadora o de estudios avanzados, debe presentarse el certificado/diploma según se especifica en el baremo.

- 3.1.3.2.- Las actividades organizadas por las universidades deben estar firmadas por la autoridad competente.

## **APARTADO 3.1.4.- PREMIO EXTRAORDINARIO.**

- 3.1.3.4.- En este apartado se valoran los premios extraordinarios en el doctorado, licenciatura o grado, como señala el baremo, no estando reconocido expresamente el premio extraordinario en la diplomatura.

## **APARTADO 3.2. OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS.**

- 3.2.1.1.- La documentación presentada (licenciatura) no es un título de grado.

- 3.2.2.1.- Los certificados de especialización no son titulaciones de primer ciclo.

- 3.2.2.2.- Para que sea reconocido el primer ciclo de una licenciatura es requisito indispensable la presentación de la certificación académica que acredite que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dicho título, como se establece en el baremo.

## **APARTADO 3.3.- TITULACIONES DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

- 3.3.1.- Solamente pueden ser tenidos en cuenta los títulos con validez oficial en el Estado Español. Para las enseñanzas de idiomas, la Orden reconoce únicamente las titulaciones otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.

- 3.3.2.- No puede ser valorado por no ser un título oficial de Formación Profesional.

# **ACLARACIONES A LAS RECLAMACIONES DEL APARTADO 5.- FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.**

## **APARTADO 5.1.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SUPERADAS.**

5.1.1.- No se valoran como formación los cursos para funcionarios en prácticas, ya que son requisito de acceso para el nombramiento como funcionarios de carrera.

5.1.2.- La participación en proyectos de investigación o innovación, así como la participación en planes de mejora realizados en los centros han sido valorados en el apartado 6.2., ya que no son modalidades formativas como se recogen en la Orden de 26 de noviembre de 1992, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

5.1.3.- La participación del profesorado en Asociaciones Comenius es reconocida con créditos a efectos de sexenios, pero no como actividades de formación de las modalidades recogidas en la Orden de 26 de noviembre de 1992.

5.1.4.- Conforme a lo establecido en la Orden de 26 de noviembre de 1992, cuando coincidan en el tiempo actividades de formación a distancia, solamente será tenida en cuenta una de ellas (para las realizadas antes de la entrada en vigor de la Orden del Ministerio de Educación EDU/2886/2011, de 20 de octubre)

5.1.5.- Según señala el baremo, solamente son válidas las actividades de formación que tengan por objeto el perfeccionamiento sobre aspectos científicos y didácticos de las especialidades del cuerpo de maestros, las relacionadas con la organización escolar o con las tecnologías aplicadas a la educación organizadas por el MEC, las Administraciones Educativas Universidades y las instituciones in ánimo de lucro que hayan sido debidamente homologadas .

5.1.6.- Los cursos de especialización tienen como finalidad otorgar la habilitación en otras especialidades. Pueden tenerse en cuenta como formación solamente en el caso de que no se hayan utilizado con dicha finalidad.

5.1.7.- En el apartado 5 no pueden ser tenidas en cuenta como formación las tutorías de prácticas, los cursos del CAP, los cursos conducentes a la obtención de títulos, las asesorías de formación...cuyos créditos están reconocidos para sexenios, pero no como cursos realizados o impartidos. Tampoco se tendrán en cuenta los cursos integrantes de un título académico, doctorado, máster o titulación de postgrado.

5.1.8.- Las jornadas, los simposios, los congresos... no son consideradas modalidades formativas según la Orden de 1992, no pudiendo valorarse a efectos de actividades de formación superadas.

5.1.9.- Las actividades certificadas por las Universidades deben estar firmada por la autoridad competente. En el caso de Universidades extranjeras deben reunir los requisitos establecidos en la base sexta de la Resolución de 27 de abril de 1994. que desarrolla la Orden de 29 de noviembre de 1992.

## **APARTADO 5.2.- IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.**

5.2.1.- La coordinación y dirección de actividades de formación no puede considerarse impartición, pero se considera como participaciósí reúne los requisitos establecidos en la convocatoria.

5.2.2.- No se valoran los cursos impartidos que no tengan por objeto aspectos científicos y didácticos, relacionados con la organización escolar o con las tecnologías aplicadas a la educación.

5.2.3.- Según señala el baremo, solamente son válidas las actividades de formación que tengan por objeto el perfeccionamiento sobre aspectos científicos y didácticos de las especialidades del cuerpo de maestros, las relacionadas con la organización escolar o con las tecnologías aplicadas a la educación organizadas por el MEC, las Administraciones Educativas Universidades y las instituciones in ánimo de lucro que hayan sido debidamente homologadas .

5.2.4.- En el apartado 5 no pueden ser tenidas en cuenta como impartición las tutorías de prácticas, los cursos del CAP, los cursos conducentes a la obtención de títulos, las asesorías de formación...cuyos créditos están reconocidos para sexenios, pero no como cursos realizados o impartidos. Tampoco se tendrán en cuenta los cursos integrantes de un título académico, doctorado, máster o titulación de postgrado.

## **ACLARACIONES A LAS RECLAMACIONES DEL APARTADO 6.- OTROS MÉRITOS.**

### **APARTADO 6.1.- PUBLICACIONES.**

6.1.1.- La publicación presentada no reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

6.1.2.- No se valoran en este apartado los trabajos que constituyen temarios, programaciones, unidades didácticas, estudios descriptivos o enumerativos, divulgación de actividades realizadas en el aula...

### **APARTADO 6.2.- PREMIOS Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN/INVESTIGACIÓN.**

6.2.1.- No se acredita suficientemente la participación del solicitante en el proyecto premiado.

6.2.2.- En la documentación presentada no se acredita la participación en proyectos de innovación.

6.2.3.- Solamente son válidos los premios convocados por el MEC o las administraciones educativas de las Comunidades Autónomas.

6.2.4.- No pueden ser valorados como proyectos de innovación las actividades certificadas como otra modalidad formativa de las especificadas en la Orden de noviembre de 1992. Según el artículo 7 de la Orden referido a las actividades certificadas con carácter mixto.

6.2.5. - En este apartado se bareman tanto los premios en proyectos de innovación o investigación, como la participación en estos proyectos.

### **APARTADO 6.3.- MÉRITOS ARTÍSTICOS Y LITERARIOS.**

6.3.1.- Los méritos artísticos alegados no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria.

